

“Iniciativas privadas, intereses políticos y del Estado en la organización de los museos de historia entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX”.¹

María Elida Blasco.
(Doctoranda UBA).

La necesidad de un sector de la elite por coleccionar para luego exponer públicamente, es una práctica que adquiere sentido definido en la medida en que se construye y consolida un proceso cultural y político paralelo de mitificación de determinadas figuras o hechos del presente o del pasado. Pero el pasaje de la actitud de coleccionar de la esfera individual a la estatal comporta dos aspectos a menudo inseparables: por un lado la apropiación y la creación de los objetos por parte de las instituciones, y por otro la entrega de ellos por parte de sus depositarios anteriores. Asimismo, la adopción por parte del Estado de la necesidad de coleccionar es un acto absolutamente nuevo que no se puede reducir a instintos ni ligar a obsesiones individuales ya que contiene además un acto de violencia estatal: la conquista de un territorio, la dominación de un grupo, la muerte de los individuos vivos, la internalización por coerción o consenso de determinadas reglas sociales. Surge así el problema de la relación entre el coleccionista, lo coleccionado y el Estado².

Cuando en los diferentes Estados modernos parte de sus promotores empieza a creer en la necesidad de asumir el papel de curadores de las “colecciones nacionales” los coleccionistas particulares comienzan a moverse en relación a una ley/regla que amplía o restringe el campo de lo coleccionable en los privado. El coleccionista puede sobrevivir como individuo no cooptado por el Estado pero, de todos modos, el objeto de colección que pasó a ser considerado “herencia nacional” y sobre el cual el individuo fue perdiendo derechos de propiedad frente al Estado, estará enmarcado desde entonces en los códigos que reglamentan la propiedad civil y pública.

A fines del siglo XIX, por lo menos en el contexto argentino, es común el caso de políticos coleccionistas que transformaron sus obsesiones en preocupación del Estado y promovieron la transformación de sus colecciones en “museos públicos” a cargo del erario estatal. A partir de este momento, la institución llamada “museo” empieza a mediar en la relación Estado/coleccionista/ objetos: en efecto, luego de 1852, en un contexto caracterizado por la proliferación de instituciones y prácticas asociativas de muy diversa índole que iba

¹ Trabajo final presentado para el seminario de Doctorado de la UBA titulado “Democracia, Estado y Sociedad en la Argentina contemporánea, 1912-1970” dictado por el Prof. Luis Alberto Romero en el 2° cuatrimestre del año 2007.

² PODGORNÝ, Irina (2000) *El argentino despertar de las faunas y de las gentes prehistóricas. Coleccionistas, museos y estudiosos en la Argentina entre 1880 y 1910*, Eudeba/Libros del Rojas, Bs. As

conformando lo que comúnmente se ha denominado “sociedad civil”³, surgió el interés por la recolección y el resguardo de objetos de carácter histórico local por parte de algunos integrantes de la elite cultural que a través de las representaciones y los relatos de la Revolución de Mayo intentaban hacer frente a una coyuntura particular caracterizada por la unificación de las provincias en un Estado que parecía capaz de disputarle la primacía a Buenos Aires⁴. En 1854, el Gobierno de la Confederación Argentina creaba el Museo Nacional de Paraná mientras en el mismo año surgía la Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata con la idea de fomentar el Museo Público de Buenos Aires fundado en 1823 bajo la protección estatal. Pero la idea de los miembros de la Asociación que lo tomó a su cargo hasta 1862 era que éste museo, a diferencia del de Paraná, incluyera también “reliquias de la historia local reciente” como “monumentos históricos” dentro de la sección Numismática y de Bellas Artes.

En 1862 el Museo Público pasó a ser dirigido por Hermann Burmeister; diez años después, se formó la Sociedad Científica Argentina - integrada entre otros por Carlos Berg, Estanislao Zeballos y Francisco Moreno- con la intención de fomentar el establecimiento de un museo conformado básicamente por las colecciones de Moreno, como complemento del Museo Público dirigido por Burmeister. Pero su especialización en geología, mineralogía y antropología -donde se incluían también las “reliquias históricas”- derivó en la formación del Museo Antropológico y Arqueológico de la Provincia de Buenos Aires: en efecto, en 1877, la provincia aceptó como donaciones las colecciones particulares de Moreno que en 1878 pasaron a ser almacenadas en un edificio público inaugurado bajo la dirección de Moreno. Pero hacia 1880, una vez nacionalizada Buenos Aires, Moreno comenzó a pergeñar la idea de desplazar a Burmeister en la dirección de los que sería el futuro “Museo Nacional”, para lo cual necesitaba no solo abandonar el estudio del hombre americano situándose en el terreno de la Paleontología sino sobre todo aliarse con Florentino Ameghino. Pero sus planes fracasaron y en 1884 se aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo respecto a la nacionalización del Museo Público -que continuó bajo la dirección de Burmeister hasta el año de su muerte en 1892-, de la Biblioteca Pública, del Archivo General “y de todos los documentos y objetos históricos pertenecientes a la Nación, en poder de reparticiones provinciales”. Mientras tanto, el Museo Antropológico de la Provincia dirigido por Moreno se inauguraba en 1887 como Museo General de La Plata, una obra monumental que incluía desde objetos gigantescos para mostrar los hechos “naturales” del

³ GONZÁLES BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar (2001), *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina, 1829-1862*, Bs As, Fondo de Cultura Económica, pp. 212-214.

⁴ WASSERMAN, Fabio (2004), “¿Pasado o presente?. La Revolución de Mayo en el debate político rioplatense”, en HERRERO, Fabián (comp.), *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Bs. As., Ediciones Cooperativas, pp. 29-53.

pasado conjuntamente con las salas de antropología, la industria, las artes y el comercio⁵. Pero como vemos, por estos años también le llegaría el turno a la historia.

El presente trabajo tiene, por lo tanto, el objetivo de contextualizar el proceso de gestación, organización y puesta en funcionamiento de los museos de historia, haciendo hincapié en las coincidencias y/o divergencias entre los intereses del Estado y las iniciativas particulares. Concretamente, haremos referencia a la fundación del Museo Histórico Nacional (1889) y a los primeros años de su organización posterior bajo la dirección de Adolfo P. Carranza (1890-1892) para luego centrarnos en la creación del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (1917) y al impulso organizador de su director Enrique Udaondo desde su inauguración en 1923⁶.

Muestro objetivo será comparar tanto el contexto sociopolítico como el cultural en los que se produjeron las fundaciones de estos museos utilizando parte de la bibliografía trabajada en el seminario. De este modo, proponemos abordar tres aspectos que, conjugándose de diferente manera, influyeron en la formación del museo de Luján: en primer término la organización de partidos políticos y la llegada del radicalismo al poder; en segundo lugar la actuación de la Iglesia Católica como grupo de poder vinculado a una parte de la elite política; y finalmente, en un nivel más micro, el rol desempeñado por la Junta de Historia y Numismática Americana (1893) – en adelante JHNA- que para esos años ya funcionaba como corporación de historiadores y la organización de otras instituciones y asociaciones con cierta capacidad de intervención en el Estado. La delimitación de estos aspectos, nos permitirá analizar el accionar de algunas figuras de la elite política y social vinculadas directa e indirectamente con el empleo público y los intereses del estado en formación, en dos contextos políticos bien diferenciados aunque atravesados, ambos, por una cuestión fundamental: el proceso de profesionalización de las elites y su capacidad de intervención en el funcionamiento efectivo de las instituciones públicas.

Seleccionamos para ello un grupo de fuentes documentales que en su mayor parte he trabajado con anterioridad, editas para el caso del Museo Histórico Nacional e inéditas para el Museo de Luján.

⁵ Los procesos descriptos se encuentran analizados en detalle en PODGORNYY, Irina y LÓPES, Margaret (2008), *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural*, Limusa, México.

⁶ Desde 1972 esta institución pasó a denominarse Complejo Museográfico "Enrique Udaondo" en honor a quien desde 1923 y hasta 1962 dirigiera el museo.

1. El Museo Histórico Nacional (1889-1892).

Argumentando un móvil patriótico para solemnizar los festejos de mayo de 1889, el recién asumido intendente de la Capital Francisco Seeber⁷ firmó dos decretos: el primero designaba a Vicente Fidel López para indicar a la Intendencia las casas “*donde hayan nacido vivido o muerto las personas de mayor figuración de nuestra historia*” y “*los sitios donde hayan tenido lugar luchas de notoria importancia*”. El segundo, nombraba una comisión para proyectar la organización e instalación provisoria de un Museo Histórico de la Capital con el objeto de “*mantener las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la guerra de la Independencia*”⁸ y la facultaba a pedir autorización al estado para financiar los gastos de su instalación definitiva.

En efecto, Seeber no había decretado la creación de un museo sino nombrado una comisión integrada por figuras de trayectoria para organizarlo: Bartolomé Mitre, Julio Argentino Roca, Andrés Lamas, Ramón J. Cárcano, Estanislao S. Zeballos, Manuel Mantilla y José Ignacio Garmendia. Mitre y Roca tenían intereses concretos por llevar a feliz término sus carreras políticas, por lo tanto no iban a involucrarse en forma directa en el proyecto; Zeballos estaba vinculado sobre todo a las colecciones de historia natural; Ramón Cárcano, graduado como abogado en la Universidad de Córdoba y descendiente de una familia italiana emigrada a la Argentina en 1850, no contaba con vínculos arraigados entre las familias tradicionales de la elite; lo mismo sucedía con José Ignacio Garmendia dedicado por completo a la carrera militar en la Guerra del Paraguay⁹. Pero Andrés Lamas era una figura con experiencia política y capacidad de gestionar la reunión de los fondos del museo: había diseñado una “exposición simultánea de objetos de carácter y valor histórico” como parte de la Exposición Continental a mediados de 1869¹⁰, en una coyuntura política desfavorable signada por la Guerra del Paraguay y los enfrentamientos entre autonomistas y mitristas. Sin embargo, en medio de estos conflictos, la exposición proyectada por Lamas serviría de base para el establecimiento de un museo de historia nacional que según su criterio, debía ser diseñado por el estado. Por otro lado, en 1871 había fundado de la *Revista del Río de la Plata* junto a Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez donde hacía público su interés por la suerte corrida por los objetos considerados de valor histórico vendidos por la dirigencia política para aumentar las arcas del aparato estatal¹¹. En efecto, las piezas testimoniales del pasado comenzaron a transformarse en objeto de interés, de estudio, de recolección y resguardo por parte de coleccionistas argentinos relacionados con el

⁷ Además de excombatiente de la Guerra del Paraguay, Seeber era un importante comerciante, poseedor de los terrenos donde se arraigó el actual barrio de Villa Urquiza y presidente del Ferrocarril Oeste. Inició su mandato como Intendente de la ciudad el 10 de mayo de 1889 y finalizó el 4 de junio de 1890.

⁸ “Resoluciones patrióticas”, en *La Revista Nacional. Historia Americana-Literatura- Jurisprudencia*, Año III, Tomo VIII, 1889; pp. 383-384.

⁹ Una interesante biografía y análisis de la labor de Garmendia en “José Ignacio Garmendia. Crónica en imágenes de la Guerra del Paraguay”, disponible en el sitio http://www.uca.edu.ar/esp/sec-pba/docs-discursos/download/16_garmendia_cat.pdf consultado el 1 de julio de 2008.

¹⁰ AGN, Sala 7, Fondo Andrés Lamas, Leg. 2.664, folio 2-8.

¹¹ “Curiosidades históricas”, en *La Revista del Río de la Plata*, Tomo IV, Bs. As., 1872, pp. 507-513.

aparto estatal. Este interés motivó en Lamas la organización de la “exposición de carácter histórico” en el marco de Exposición Continental realizada en Buenos Aires de 1882 organizada por el Club Industrial¹²; una muestra que contribuyó al alza del valor comercial de los objetos que, incorporados ya al mercado internacional de antigüedades, demandaba resguardo y protección estatal como testimonios materiales de la historia nacional pero sobre todo como legitimación concreta de su existencia: la decisión de Roca en 1884 de nombrar una comisión nacional integrada por Lamas y otras figuras para arreglar con la Provincia de Buenos Aires la nacionalización del Museo, la Biblioteca y el Archivo eran parte de este proceso.

Sin embargo, la dirección de la institución recayó en Adolfo P. Carranza¹³, quien aunque ajeno a la comisión, contaba con valiosos instrumentos para obtener el cargo: a través de su padre, Adolfo Esteban - destacado comerciante e industrial, funcionario público y político vinculado a Avellaneda- mantenía arraigados intereses en el estado nacional y a su vez con las redes del circuito comercial amasadas desde su casa de consignaciones donde comercializaba artículos ultramarinos para el interior del país¹⁴. Por otro lado, Adolfo conocía los manejos de las áreas legislativas y administrativas ya que en 1883 se desempeñaba como Secretario de Legislación y Encargado de Negocios en el Paraguay¹⁵ y posteriormente, Jefe de Sección en el Ministerio del Interior. Finalmente, no era desdeñable su experiencia como fundador de la *Revista Nacional*¹⁶ en 1886, lugar desde el cual no solo seleccionó y organizó los contenidos de la tradición histórica para la construcción de la historia patria¹⁷ sino que también aceitó sus relaciones con diferentes figuras de la intelectualidad nacional – Bartolomé Mitre, Bernardo de Yrigoyen, Andrés Lamas, su tío Angel J. Carranza y Ernesto Quesada entre otros. Al frente de la dirección de la revista, Carranza propició la ocasión para anunciar públicamente la idea de fundar un Museo Histórico¹⁸. Fue el 1º de mayo de 1889 en una comida ofrecida en el Café de París. La idea fue avalada sobre todo por Mitre, de ahí la velocidad con que se produjeron los hechos posteriores, en especial la firma del decreto de Seeber el 14 de mayo autorizando la formación

¹²AGN, sala 7, fondo Andrés Lamas, legajo 61

¹³ “Museo Histórico de la Capital. Documentos de su instalación”; en *La Revista Nacional*, Año IV, Tomo IX, 1890; pp. 28-31.

¹⁴ CUTOLO, Vicente Osvaldo (1969), *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Tomo II, Buenos Aires, Elche.

¹⁵ Carta de Eustaquio Frías a Adolfo P. Carranza; AGN, Sala 7, Fondo Museo Histórico Nacional, Legajo 57, tomado del sitio *Relics and Selves: Iconographies of the Nacional in Argentina, Brazil and Chile, 1880-1890*; disponible en <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/home.html>, consultado el 13 de mayo de 2008.

¹⁶ AUZA, Néstor (1968), *Estudio e índice general de la Revista Nacional (1886-1908)*, Bs. As., Facultad de Historia y Letras de la Universidad del Salvador, Colección Índices y Bibliografías.

¹⁷ Respecto a la función de la *Revista Nacional* en los debates respecto a la construcción de un panteón nacional y en la elaboración de una tradición histórica ver BERTONI, Lilia Ana (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, pp. 255- 274.

¹⁸ PICCIRILLI, Ricardo, ROMAY, Francisco y GIANELLO, Leoncio (dir.), (1953), *Diccionario Histórico Argentino*, Tomo II, Bs. As., Ediciones Históricas Argentinas, pp. 181-182.

de una comisión. Sin haber consultado el archivo institucional del museo ni el fondo Carranza en el AGN, podríamos sugerir que el entramado previo de relaciones familiares, sociales y políticas de Carranza seguramente desempeñó un papel fundamental en su designación como director aún cuando su nombre no figuraba en la comisión propuesta inicialmente por Seeber. Su nombramiento garantizó además, la formación de las primeras colecciones de una institución que había sido concebida sin una base material que la sustentara.

Por otro lado, sabemos que Lamas también fue convocado para llevar adelante la instalación del museo histórico; pero el 2 de enero de 1890, a través de una carta al intendente, renunciaba de forma irrevocable a la comisión organizadora manifestando su desacuerdo ante “la forma inadmisibles en que se ha anulado todo lo acordado”. Aunque se refería a la disputa por el local del edificio del Cabildo que había sido concedido y luego quitado al Museo Histórico y a la Comisión encargada de organizarlo¹⁹, es de suponer que las razones de la renuncia eran más complejas y estaban vinculadas al débil compromiso que la elite dirigente del estado municipal había asumido con la nueva institución. Renunciado Lamas el proyecto pasó a manos de Carranza: el 4 de enero Seeber elevó un decreto designándolo al frente de la institución que ya no contaba con la sede del Cabildo sino con un local “en condiciones de ser ocupado” en la calle Esmeralda 848²⁰. A su vez, autorizaba al nuevo director a indicar “*los empleados que considere necesarios para su organización, acompañando el proyecto de sueldos y demás gastos para recabar la autorización competente de la Honorable Comisión Municipal*”. Carranza elaboró un presupuesto elevado a la Comisión Municipal por el Intendente argumentando que “la importancia de esta nueva institución y lo reducido del gasto que representará su mantenimiento”, ameritaba la pronta inclusión en el presupuesto. La celeridad era más que evidente ya que al día siguiente, más concretamente el 14 de enero, la Comisión Municipal asignaba “diez mil pesos” para el mantenimiento del museo que Carranza podría utilizar para su organización “según juzgue conveniente”. Carranza redactó entonces una propuesta de organización del personal que fue aceptada el mismo día por el organismo municipal²¹.

Una vez acordado el espacio a ocupar y el presupuesto destinado a su mantenimiento, Carranza comenzó a diseñar las estrategias de recolección de objetos: mientras difundía su instalación a través de *La Revista Nacional* “invitando” a las familias a donar sus objetos, enviaba correspondencia a las instituciones y figuras de renombre que pudieran aportar objetos de interés: con esta intención, el 10 de febrero de 1890 mandó una carta a Lamas instándolo a

¹⁹AGN, sala 7, fondo Museo Histórico Nacional, legajo 59, pieza 9925, tomado del sitio *Relics and Selves*, op. cit. disponible en <http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/home.html>, consultado el 13 de mayo de 2008.

²⁰ “Museo Histórico de la capital...”, op. cit.

²¹ Establecía un monto de 833 pesos mensuales distribuidos de la siguiente manera: auxiliar, José Antonio Pillado (130 \$); escribiente, Pedro Caraffa (70 \$); portero Abelardo Rey con 50 \$; ordenanza, Juan Urzanqui (30 \$); alquiler de la casa (450 \$); eventuales (103 \$); ibidem.

donar parte de sus colecciones privadas. El desacuerdo entre Carranza y Lamas, que teniendo en cuenta la crisis de 1890 suponemos contenía divergencias políticas más profundas, se hacía evidente no solo a través del lenguaje formal de la correspondencia sino sobre todo en los argumentos del director para solicitar sus favores: luego de informarle que la Intendencia por decreto del 24 de mayo había resuelto crear un Museo Histórico, advertía, como si su interlocutor fuese alguien ajeno al proyecto, que “*circunstancias ajenas a la voluntad de la comisión encargada de realizarlo han retardado hasta hoy su instalación, quedando, por fin, establecido en un local aparente y en buenas condiciones para servir a tales fines*”²². Algunas cuestiones que pueden plantearse en futuras investigación apuntan a dilucidar que sucedió con la comisión formada en 1889, cuál era realmente su función y en que momento se disolvió. Sin embargo, para el tema que nos ocupa, conviene señalar un aspecto fundamental que tiene que ver con los mecanismos informales a través de los cuales se canalizaban y dirimían los conflictos inherentes a la ampliación de reparticiones públicas de un estado en formación: apremiada por la crisis política y fracasada la gestión de la comisión nombrada por el Intendente, solo restaba apelar a la “buena voluntad” y el “patriotismo” de figuras como Carranza que, conociendo desde adentro la maquinaria estatal aceptaban aunque no de buen agrado las limitaciones impuestas por la crisis a costa de forjarse un nuevo lugar con un sueldo modesto pero seguro en las reparticiones del estado. Respecto a éste último aspecto, parece sugerente que en el presupuesto de Carranza presentado a la Comisión Municipal, omitió colocar el sueldo correspondiente a su cargo de director; sin embargo, consta que al menos al momento de la nacionalización del establecimiento en 1891, el director cobraba un monto de 350²³. Por otro lado, no es un dato menor tener presente los beneficios que el cargo de director podía aportar a la labor de escritor e historiador que Carranza venía desempeñando en años anteriores²⁴: en este sentido, la institución le otorgaba la materia prima para elaborar sus propios escritos sobre la historia nacional y acrecentar de este modo el prestigio intelectual y la respetabilidad necesaria para seguir perteneciendo al ámbito de la elite²⁵.

A pesar de la tensa situación política y económica, la obstinación de Carranza logró inaugurar el museo el 30 de agosto de 1890 bajo un nuevo gobierno municipal²⁶, 4 días después del estallido de la “Revolución del Parque”. En esta coyuntura, parece difícil que la dirigencia política y los organismos públicos manifestaran algún interés ante la inauguración del museo. Por otro lado,

²² Carta de Adolfo P. Carranza a Andrés Lamas con motivo de la fundación del Museo Histórico, AGN, sala 7, fondo Andrés Lamas, legajo 70, pieza 295, tomado del sitio *Relics and Selves*, op. cit.

²³ Sesiones Extraordinarias del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1892, Bs., As., Imprenta General Belgrano, p. 572 y 808.

²⁴ CARRANZA, Adolfo P (1910), *Memorias y Autobiografías*, III Tomos, Bs. As, 1910.

²⁵ DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta (1999), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1870-1930*, tomo 2, Bs. As., Taurus, p. 7-15.

²⁶ Seeber dejó el cargo el 22 de junio de 1890 y en su lugar asumió Francisco F. Bollini.

la crisis financiera afrontada por la municipalidad de Buenos Aires, obligó a “ceder” el establecimiento, “por cuestiones patrióticas” al estado nacional a poco de inaugurado: en septiembre de 1891 un concejal presentó un proyecto en el que se autorizaba al Poder Ejecutivo Municipal a gestionar la nacionalización del Museo Histórico ante el Superior Gobierno²⁷. El 21 de septiembre la Intendencia lo comunicó al Ministro del Interior, considerando que “*ya que los sacrificios y las glorias son comunes*”, es “*justo*” reunir en un museo que sea de toda la República los objetos “*dignos de recuerdo*”. El ofrecimiento del municipio venía acompañado de argumentaciones teñidas de patriotismo en aras de un proyecto nacional; pero lo cierto es que las memorias de la institución reflejan tanto las penurias por las que atravesó el museo luego de fundado “*por falta de fondos y por falta de local donde establecerlo*”²⁸.

La administración de Pellegrini aceptó el “ofrecimiento” que quedó bajo jurisdicción del Ministerio del Interior de la Nación²⁹. Pero cuando este Ministerio estableció las partidas de dinero para financiarlo, el conflicto de intereses estalló abiertamente puertas adentro del Parlamento³⁰. De ahí que entre 1891 y 1892, dentro del recinto los legisladores se preguntaran a viva voz “¿por qué la nación debía financiar la obra de un particular?”, “¿cómo y cuando fue nacionalizada la institución?”, “¿es realmente necesario este museo?”, “¿cuánto le cuesta a la nación?”. Las instituciones estatales moldeadas al calor de los mecanismos informales e interrelaciones tejidas entre los miembros de la elite social y cultural de la época, debían encontrar una vez creadas, los medios de financiamiento adecuados lo que generaba conflictos entre los diferentes poderes y estamentos de un estado en formación.

Encontramos indicios concretos de que Carranza no perdía oportunidad para reclamar al Ministerio del Interior el aumento de los fondos para el museo³¹; pero a diferencia de Lamas, no renunció a su cargo a pesar de la indiferencia oficial y se empeñaba en realizar su “misión patriótica” llevando a cabo diferentes estrategias para solventar los gastos de la institución. En este contexto, el museo histórico se acercaba más a los avatares atravesados por los demás museos existentes donde era el interés particular de determinada figura el que le daba impulso y lo sostenía³². Lejos de funcionar como “espacio de la memoria y de la conmemoración nacional”, el museo reflejaba las tensiones y conflictos intrínsecos que le habían dado origen³³; de ahí que aún hasta 1914 la realidad del Museo Histórico Nacional continuó siendo precaria:

²⁷ “Documentos sobre la creación y nacionalización del Museo Histórico” en *El Museo Histórico*, Tomo I, Bs. As, 1892, pp. 7-9

²⁸ “Memoria” en *El museo Histórico*, ibidem, pp. 67-70.

²⁹ “Museo Histórico de la capital”, en *La Revista Nacional*, op. cit.

³⁰ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores correspondiente al año 1891, Bs. As, 1892, p. 901 y ss.; Sesiones Extraordinarias del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, 1892, op. cit., p. 572 y 808

³¹ Memoria presentada por Carranza al Ministro del Interior el 5 de abril de 1892, en *El Museo Histórico*, 1892, op. cit., pp. 67-70

³² PODGORNÝ, Irina y LÓPEZ, Margaret (2008), op. cit.

³³ PODGORNÝ, Irina (2005), “La mirada que pasa: museos, educación pública y visualización de la evidencia científica”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 12, pp. 231-264

recibía muy poca asistencia de público³⁴, sus “exposiciones” de objetos históricos se realizaban eminentemente a través de los catálogos que circulaban entre el círculo de intelectuales y coleccionistas y la formación de sus colecciones dependía de las estrategias elaboradas por su director no solo para aumentar las donaciones sino también para conseguir un lugar apropiado donde resguardarlas. En este contexto, solo algunas figuras alzaban sus voces para reclamar mayores fondos públicos para el museo: era el caso de Ernesto Quesada³⁵ y de Leopoldo Lugones que hacia 1910, advirtiendo la escasa presencia de estudiantes proponía que el estado exigiera a los docentes la programación de visitas metódicas al establecimiento³⁶.

2. El Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (1918-1923).

Entre 1916 y 1930, una de las figuras públicas que impulsó las actividades culturales dentro del campo de la historia y los museos fue José Luis Cantilo: amigo personal de Yrigoyen y presidente de la UCR por la Capital Federal, entre 1917 y 1919 como Interventor de la Provincia de Buenos Aires impulsó la fundación del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires con sede en el edificio del Cabildo de Luján³⁷. La ciudad elegida funcionaba como escenario perfecto para exponer aquello que en materia de discurso historiográfico había sido rehusado en el Museo Histórico Nacional: el Cabildo y la Iglesia eran el marco apropiado para acoger a un museo que evocara la tradición hispana, católica y colonial³⁸, brindando una modificación sustantiva en la concepción histórica vigente³⁹.

Sin embargo y al igual que el proceso de gestación del Museo Histórico Nacional, la creación de la nueva institución no dependió solo de la voluntad de la máxima autoridad provincial: en 1917 el Comisionado Municipal de Luján solicitó al gobierno provincial fondos para “rescatar” el

³⁴ Para realizar una comparación estimativa, mencionemos que mientras Francisco P. Moreno, director del Museo General de la Plata contabilizaba una concurrencia de 50.000 personas durante el año 1890, en las memorias elevadas, Carranza aseguraba que el libro de entrada del Museo Histórico demostraba una asistencia de 9023 visitantes más 2742 alumnos entre 1890 y abril de 1892. Desde esa fecha hasta marzo de 1893 los visitantes alcanzaban a 5497.

³⁵ QUESADA, Ernesto (1897) *El Museo Histórico Nacional. Su importancia patriótica. Con motivo de la inauguración del nuevo local en Parque Lezama*; Bs. As.; (1901) *Las reliquias de San Martín. Estudio sobre las colecciones del Museo Histórico*, Bs. As.; (1915) “La reapertura del Museo Histórico Nacional”, en Revista *Nosotros*, Año IX, N° 77, pp. 241-265.

³⁶ LUGONES, Leopoldo (1910), *Didáctica*, Otero y Cía., Bs., As., p. 240

³⁷ BLASCO, M. Elida (2004), “La fundación del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Cultura y política en Luján, 1918”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* N° 25, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras UBA- Eudeba, pp. 89-119.

³⁸ Esta dimensión de la instalación del museo está analizada en FRADKIN, Raúl y otros (2000), “Historia, memoria y tradición: la fiesta de la quema del Judas en Luján”, en *Cuadernos de Trabajo* N° 17, Departamentos de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, pp. 13-153

³⁹ CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN Alejandro (2003), *Políticas de la Historia Argentina (1860-1960)*, Bs. As., Alianza; FRADKIN, Raúl (2003), “Centares de la pampa. Le gaucho, entre l’histoire et le mythe”, en *Annales HSS*, janvier-fevrier N° 1, pp. 109-133; SARLO, Beatriz y ALTAMIRANO, Carlos (1987), *Ensayos argentinos: de Sarmiento a la vanguardia*; Bs. As, Ariel; SVAMPA, Maristella (1994), *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*; Bs. As, El Cielo por Asalto-Imago Mundi; CATTARUZZA, Alejandro (2007), *Los usos del pasado*, Bs. As., Sudamericana

viejo edificio del Cabildo a lo cual Cantilo respondió estableciendo por decreto la utilización del edificio como sede del museo. Pero las divisiones internas dentro del partido radical harían tambalear el proyecto: Camilo Crotto, candidato a gobernador por el radicalismo, resultó electo el 3 de marzo de 1918, solo unos días después de que Cantilo firmara el decreto que proponía organizar una Comisión Administradora para el nuevo museo. En efecto, el 18 de abril un grupo de personalidades notables del ambiente intelectual se reunieron con el propósito encomendado⁴⁰. En la primera sesión, el presidente Rodríguez Larreta elegido por el voto de sus colegas, planteó sus dudas respecto a quien decidiría en el futuro sobre la nueva institución, expresó sus puntos de vista respecto a la misión cultural que correspondía al museo y manifestó la necesidad de proponer al Gobierno un reglamento para la institución luego de lo cual la comisión procedería a hacerse cargo de la dirección y organización del museo⁴¹. Crotto pronto asumiría el cargo, de ahí que el 22 de abril Cantilo firmó un decreto en el que establecía la suma mensual "*un mil quinientos pesos*" para financiar el museo y fijó la fecha para entregar oficialmente el edificio del Cabildo a la Comisión Administradora del Museo, acción que no se permitiría dejar en manos de su sucesor. El 28 de abril, dos días antes de alejarse del cargo, fue el día elegido para realizar la ceremonia oficial donde se hicieron presentes las diferentes esferas de poder local, provincial, civil y también religiosa.

Pero las pujas de intereses dentro del gobierno provincial no tardaron en aparecer: el 1º de mayo, cuando Crotto asumió el poder, estalló abiertamente el conflicto político entre Crottistas e Yrigoyenistas. Cuando Cantilo y los miembros de la comisión del museo quedaron incorporados en la contienda a favor del gobierno nacional, las consecuencias se hicieron palpables: Crotto manifestó su "total apoyo y su mayor entusiasmo" ante las obras materiales realizadas para el museo, pero cuando la comisión solicitó por escrito "*la liquidación de las mensualidades pendientes*", no obtuvieron respuesta alguna. La espera se hizo cada vez más larga y los conflictos políticos y económicos de la Provincia parecían no tener fin: transcurrido un año del pedido, el 10 de julio de 1919 los miembros de la comisión volvieron a reunirse para dar por finalizada la cuestión firmando una renuncia colectiva. Durante la gestión de Crotto, la cuestión del museo cayó en el olvido y no es un dato menor el hecho de que, desde la firma del decreto de creación del museo hasta el año 1921, no hay indicios que el tema se haya tratado en el recinto legislativo de la Provincia de Buenos Aires⁴².

⁴⁰ Libro de actas de la constitución del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires. Archivo del Complejo Museográfico "Enrique Udaondo". En adelante "actas", folio 1

⁴¹ Actas, folios 4 a 15.

⁴² Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Buenos Aires, correspondientes a los años 1918, 1919, 1920 y 1921, La Plata, Talleres de Impresiones Oficiales.

En 1921, luego de la renuncia de Camilo Crotto⁴³, Cantilo ganó las elecciones a gobernador y volvió a colocarse como líder del radicalismo bonaerense. Mediante su plan de gobierno intentó redefinir la política provincial y culminar los proyectos iniciados durante su período de Interventor: el Museo de Luján era uno de ellos. Firmó el decreto designando a Enrique Udaondo, pro-secretario de la fracasada comisión como director honorario del museo⁴⁴ y sólo cuatro meses después se anunciaba su inauguración. Luego de su asunción Udaondo comenzó a idear estrategias para organizar la institución haciendo frente a las limitaciones presupuestarias fijadas por el gobierno: como modo de publicitar la reciente inauguración del ramal electrificado a Moreno, la empresa británica del Ferrocarril Oeste editó un impreso de 10 páginas escrito por Udaondo donde, a manera de catálogo provisorio, describía las 6 salas del museo y la función didáctica y pedagógica que se proponía la institución⁴⁵ y siguió colaborando con la institución haciendo rebajas a los escolares que fueran de visita al museo y eximiendo de fletes a las cargas para la institución⁴⁶. Luego de redactar el “Proyecto de Reglamento” aprobado por el gobierno provincial en septiembre de 1924⁴⁷, Udaondo acordó con los principales diarios la publicación de noticias sobre el museo como así también las listas de donaciones como un medio de fomentar las contribuciones particulares⁴⁸. También realizó gestiones ante el presidente de la Administración de la Lotería Nacional para “publicar vistas del museo en los billetes de la lotería durante varias jugadas”; de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado obtuvo el dinero para financiar las construcciones para guardar la locomotora “La Porteña” y de la Municipalidad de Luján, la colocación de veredas, la pavimentación y la colocación de un tanque de agua.

Sin embargo, estos aportes no alcanzaban a solventar los costos de la institución, por lo tanto era frecuente la recurrencia a fondos particulares en su mayoría aportados por el mismo director para celebrar festividades públicas, imprimir folletos y gacetillas y más aún adquirir terrenos linderos, ampliar las construcciones y construir nuevas dependencias que muchas veces eran inauguradas ante la presencia del Gobernador Cantilo⁴⁹ aumentando el prestigio de Udaondo como “servidor a la Patria”.

⁴³ La renuncia fue presentada ante la Asamblea Legislativa, el 20 de mayo de 1921; luego de aceptada, el Vicegobernador Luis Monteverde asumió la gobernación de la Provincia; Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires correspondiente al año 1921, La Plata, Talleres de Impresiones Oficiales, p. 115, 136 y 138. .

⁴⁴ Decreto N° 268, La Plata, 2 de junio de 1923; Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, enero-junio 1923, Impresiones Oficiales, La Plata, 1926, p. 594

⁴⁵ Impreso de 10 páginas editado en 1923 por la empresa del Ferrocarril del Oeste de Buenos Aires y escrito por Udaondo

⁴⁶ Archivo del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo”; memoria y balance correspondiente al año 1925 enviada por Udaondo al Ministro de Gobierno de la Provincia el 28 de febrero de 1926.

⁴⁷ Archivo del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo”, nota oficial del Ministro de Gobierno, José O. Casas a Udaondo, fechada el 4 de septiembre de 1924.

⁴⁸ Archivo del Complejo Museográfico “Enrique Udaondo”; memoria y balance correspondiente al año 1924 elevada por Udaondo al Ministro de Gobierno de la Provincia, el 20 de marzo de 1925.

⁴⁹ Memoria y balance correspondiente al año 1925, op. cit.

Ello no lo detenía para realizar constantes pedidos de presupuesto al Gobierno Provincial: a través de las memorias enviadas al Ministerio de Gobierno hacía frecuentes alusiones a lo limitado del personal, la reducida asignación presupuestaria que “no alcanza más que para el mantenimiento de la limpieza, pago de acarreo y algunos gastos menores”⁵⁰. Pero a diferencia de Carranza a fines del siglo XIX, Udaondo no estaba solo en su reclamo: en las memorias dejaba constancia de la asistencia de gran cantidad de instituciones y corporaciones - la Junta de Historia y Numismática Americana, los asistentes al Congreso de Historia Americana que sesionó en Buenos Aires, el Consejo Nacional de Mujeres, estudiantes y maestros, los Exploradores Paraguayos, los jefes, oficiales y tropa del Regimiento 2 de Artillería Montada- que bregaban por el mantenimiento de la institución y hasta reclamaban públicamente “el más franco apoyo de los poderes públicos y de los particulares”⁵¹.

Llegados a éste punto, conviene retomar una cuestión central que tiene que ver con los motivos por los cuales Cantilo designó como director de la institución a una figura que había jugado un rol marginal dentro de la comisión organizadora del museo. La situación reviste algunas semejanzas al papel desempeñado por Carranza en 1889. Pero para realizar comparaciones, debemos tener presentes algunos aspectos de relevancia respecto a la trayectoria de Udaondo en los años anteriores donde parece anudarse su relación con Cantilo: en primer lugar, su tarea como historiador, publicista, coleccionista e impulsor de museos se inició hacia 1904 cuando comenzó a enviar sus trabajos a su tío Enrique Peña, quien como miembro fundador de la JHNA, le reprochaba que los presentara como anónimos⁵². Su producción histórica consistía básicamente en el acopio de datos y la transcripción de fuentes documentales que le llegaban a través del patrimonio familiar⁵³. También en 1904 Udaondo se incorporó a la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y dos años después, cuando Peña asumió la dirección de la JHNA, inició un estudio sobre la biografía de su abuelo, Juan Bautista Peña - destacado político y militar que había sido gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires- y a través de su figura y la de su bisabuelo Francisco de la Peña Fernández legitimaba su linaje como miembro de una de las principales familias españolas con

⁵⁰Memoria del año 1924 y 1925; op. cit.,

⁵¹ Memoria y balance correspondiente al año 1924, op. cit

⁵² Se refería a la obra *Apuntes generales del pueblo de San Fernando (Provincia de Buenos Aires). Desde su fundación hasta el presente (1806-1902)*, San Fernando; Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Fondo Udaondo, Caja 38, folio 1.

⁵³ Era hijo de Adela Peña Zelaya y de Melitón Udaondo Ortíz Basualdo, nieto de Juan Bautista Peña, sobrino del numismático fundador de la JHNA y primo de Guillermo Udaondo Peña, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1894 y 1898 y candidato a vicegobernador bonaerense justamente en el año 1904 por la Unión Cívica, el principal partido político de la provincia vinculado a Bartolomé Mitre. Guillermo Udaondo a su vez fue uno de los médicos que, junto a Eduardo Gutiérrez asistió en su nacimiento a Ricardo Güiraldes en 1886, en la casa de los Guerrico. En homenaje a estos reconocidos profesionales, Güiraldes lleva el nombre de Ricardo Guillermo; BEJAR, María Dolores (2005), *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Bs. As., Siglo XXI, pp. 22-23

actuación política destacada en el Virreinato del Río de la Plata⁵⁴. En 1909, mientras Cantilo se incorporaba a la JHNA, Udaondo escribió junto a Adrián Béccar Varela un trabajo sobre el significado histórico de los nombres de las principales plazas y calles de Buenos Aires⁵⁵ y en años posteriores manifestó su interés por la escritura de apuntes biográficos a la vez que participaba de diversos actos y comisiones de homenaje. Entre 1918 y 1922 - durante los años en que se organizó y disolvió la Comisión del Museo de Luján-, su relación con los historiadores de la JHNA era fluida, su producción de trabajos estimulaba su aceptación dentro de los círculos de la elite cultural y promovían el intercambio de información, de libros y de objetos materiales con sus “amigos” Carlos Correa Luna, J. J. Biedma, Félix Outes, Martiniano Leguizamón y Ernesto Quesada entre otras figuras⁵⁶, y también por los referentes de otras instituciones, como el Museo Histórico Nacional dirigido desde la muerte de Carranza en 1914 por Juan María Pradere⁵⁷. Este proceso de acercamiento de Udaondo a los notables del ambiente historiográfico, se coronó en 1922 con su incorporación formal a la JHNA.

En segundo lugar, Udaondo contaba con experiencia para actuar dentro de las estructuras estatales: asumido como Comisionado Escolar del Partido de Las Conchas en agosto de 1917, cuatro meses de la creación del Museo de Luján, elevó al Interventor Cantilo un informe sobre las tareas realizadas: organización de inventarios y archivos en oficinas públicas, catalogación de libros de la biblioteca escolar, organización de festividades populares, conferencias públicas y erección del monumento a San Martín⁵⁸. Pero lo más importante era la formación del “Museo Popular de las Conchas” inaugurado en 1917 gracias a las donaciones privadas de Udaondo, Enrique Peña y Gustavo Muñiz Barreto, la colaboración efectiva de los vecinos y sobre todo de las reparticiones públicas – Municipalidad, Dirección General de Escuelas, Consejo Nacional de Educación, Museo Histórico Nacional y Museo Mitre, regimientos militares, Ministerio de Obras Públicas-. El museo se conformó, entonces, ante el interés personal de un funcionario de la administración local con capacidad de movilizar recursos públicos y privados⁵⁹.

Dos años después se constituyó el Patronato Nacional de Sitios y Monumentos Históricos⁶⁰ y Udaondo fue convocado para integrar sus comisiones junto a los directores del Museo Histórico, el Etnográfico, de Bellas Artes, Museo Mitre, Museo Nacional de Historia Natural, Museo de La Plata y a otras figuras “consideradas referentes en el tema” como Martín Noèl,

⁵⁴ UDAONDO, Enrique (1908), *Apuntes biográficos de Don Juan Bautista Peña*, Bs. As.; respecto a la familia Peña, consultar CALVO, Carlos (1936), *Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata*, Tomo II, Bs. As., Librería y Editorial La Facultad, p. 185-193.

⁵⁵ UDAONDO, Enrique y BÉCCAR VARELA, Adrian (1910), *Plazas y calles de Buenos Aires. Significación histórica de sus nombres*, Bs. As., Talleres gráficos de la Penitenciaría Nacional.

⁵⁶ Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Fondo Udaondo, Caja 38, folio 20 a 34

⁵⁷ *Ibidem*, folio 8-12.

⁵⁸ *Catálogo del Partido de las Conchas*, Tigre, 1917.

⁵⁹ Respecto a los museos regionales y escolares ver GARCÍA, Susana (2007), "Museos escolares, colecciones y la enseñanza elemental de las ciencias naturales en la Argentina de fines del siglo XIX", en *Hist. cienc. saude-Manguinhos*, vol.14, no.1, pp.173-196.

⁶⁰ Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Fondo Udaondo, Caja 44, folio 1 a 7.

Manuel María Oliver, Luis María Torres y Antonio Barreto. Mientras tanto, Cantilo estaba realizando un circuito paralelo desde donde también fusionaba su labor política con el ámbito histórico y cultural: terminado su mandato como Interventor en la provincia, asumió la Intendencia de la Capital y el 5 de septiembre de 1921 creó en el barrio de Saavedra el “Museo Municipal de Buenos Aires”, que desde 1941 se denomina Museo Histórico “Cornelio Saavedra”.

Finalmente, como analizaremos en detalle, debemos tener presente la confluencia de intereses entre Udaondo, Cantilo y la jerarquía de la Iglesia Católica⁶¹, centrándonos en el rol de Udaondo como promotor de la religiosidad de determinadas figuras de la historia nacional en un contexto de consolidación de la estructura jerárquica y organizativa del catolicismo argentino. Estos itinerarios previos construidos sobre la base de su tarea como historiador y publicista; como funcionario de las reparticiones públicas y como devoto militante de la causa católica posibilitaron que Cantilo y Udaondo actuaran mancomunadamente a la hora de llevar a la práctica la organización del museo.

3. Hacia una comparación.

Tanto la organización del Museo Histórico Nacional como la del provincial, muestran que el estado se hacía presente no tanto aportando un presupuesto público destinado a las instituciones sino a través del desvío de recursos (sociales, humanos y materiales) desde otras reparticiones y organismos estatales que parecen haber fluido a través de amplias y diversas redes de vínculos personales. Así, los ejemplos analizados advierten que, lejos de haber existido una política oficial centrada en la construcción de un sólido patrimonio público con la finalidad de fomentar la unidad histórica de la nación, los museos de historia como también las instituciones semejantes orientadas a las ciencias, eran el modo de satisfacer los intereses personales de figuras vinculadas de modos diversos a la maquinaria estatal utilizando pequeñas partidas de fondos públicos.

Los modelos de gestión basada en un “director único” con intereses particulares por sostener los museos estatales a través de fondos privados derivaba de una tradición más amplia que se venía reproduciendo en instituciones similares y que, como ha analizado Irina Podgorny, tenía sus máximos exponentes en el modo de organización del Museo Público de Buenos Aires dirigido por Hermann Burmeister desde 1862 y el Museo General de la Plata a cargo de Francisco Moreno⁶². Tanto Carranza como Udaondo reclamaban a las autoridades a través de las memorias presentadas al Ministerio del Interior, pero no renunciaban a su labor sino que, por el contrario, aportaban cada vez mayor cantidad de fondos privados (ambos donaron sus

⁶¹ BLASCO, María Elida (2004), op. cit.

⁶²PODGORNY, Irina (2004), “Tocar para creer. La arqueología en la Argentina, 1900-1940”, en *Anales Del Museo de América*, Madrid: , v.12, p.147 - 182; (1997), “El Museo soy yo”, en *Ciencia Hoy*, Bs As, v.7, n.38, p.48 – 53.

bibliotecas personales y sus colecciones privadas) transformando un museo público en una institución manejada con rasgos patrimoniales. Esta concepción estaba ya muy arraigada en la tradición política, social y cultural por lo menos de fines del siglo XIX. El texto de Pablo Buchbinder sobre el conflictivo proceso de configuración de un campo intelectual autónomo en la Argentina para la práctica de la historia, apunta a describir el funcionamiento del sistema de socialización basado en círculos privados y el fracaso ante el intento de crear instituciones públicas⁶³. Comparando la situación europea con la implantada en el Río de la Plata, el autor demuestra que no se conformó durante la segunda mitad del siglo XIX un sistema de instituciones orgánicas en el seno de las cuales se desarrollase la investigación histórica y este vacío institucional fue llenado por una red de círculos privados. Hasta los primeros años del siglo XX, la producción histórica era una empresa esencialmente privada que no reconocía ámbitos institucionales de socialización y que elaboraban escritores estrechamente vinculados por lazos de parentesco con los protagonistas de la historia argentina de la primera mitad del siglo XIX. Coincidiendo con el planteo de Podgorny para el caso de los museos públicos, Buchbinder señala que hasta principios de siglo convivieron dos ámbitos de socialización, uno privado y el otro público, con claro predominio del primero. La debilidad de las instituciones públicas es interpretada por ambos autores como una derivación directa de la ausencia de un aparato administrativo y estatal de cierta solidez hasta fines del siglo XIX. En este contexto, el circuito privado de intercambio, préstamo y difusión de libros y papeles y copias entre un circuito reducido de escritores (Mitre, Fidel López, Lamas, Quesada, Trelles y otras reconocidas figuras pertenecientes a la elite política y cultural) fue gestando la falta de diferenciación entre el aparato de investigación público y el privado. Vale recordar, a modo de ejemplo que siendo presidente y argumentando falta de fondos públicos, Mitre compró para su colección la biblioteca personal que el historiador chileno Vicuña Mackenna había querido vender al Estado Nacional; o que fue el Congreso quien ayudó financieramente a Mitre para la publicación de su obra “Historia de San Martín y de la Independencia Sudamericana”⁶⁴. Esta indiferenciación entre ámbitos privados y públicos motivó la falta de consolidación de un aparato institucional y orgánico en el ámbito del estado donde pudiera desarrollarse tanto la práctica de la historia como la organización de museos. El escaso apoyo a los proyectos de Lamas y Carranza en 1889 para vigorizar el desarrollo institucional del MHN -recordemos los argumentos del cuerpo legislativo ante la necesidad de asignar presupuesto al museo nacionalizado, las alianzas y enfrentamientos individuales de Lamas y Carranza que opta finalmente por fortalecer sus posiciones dentro de las estructuras estatales- sumado al contexto de crisis política y financiera

⁶³ BUCHBINDER, Pablo (1996), “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”; en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, N° 13, pp. 59-82.

⁶⁴ Nota de Mitre tratada en la sesión del 17 de julio de 1889, poniendo a disposición de los diputados 90 ejemplares de su obra; *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Bs As, 1889, Tomo I; p. 180

recurrente, dejaron el museo en manos de una figura que, si bien lo organizó siguiendo sus arbitrarios criterios personales, contaba con escasos aportes estatales para diseñar y ampliar la institución.

De igual modo, durante el breve período en el cual se reunió la comisión administradora del museo de Luján, sus integrantes colaboraron aportando importantes sumas de dinero con la intención de acelerar las obras y esperar luego su devolución desde las arcas del Estado, una práctica bastante habitual para incentivar el interés oficial en proyectos de este tipo⁶⁵. Sin embargo, aún cuando se hacía evidente que la respuesta con los fondos públicos no llegaría, Udaondo manifestó en reiteradas oportunidades la voluntad de *"que se proceda a la apertura del museo mediante la instalación provisoria de algunas donaciones que podrían fácilmente ser gestionadas"*. Y aunque sus colegas de la comisión no apoyaron la iniciativa con el argumento de que tratándose de una repartición pública *"la comisión no dispone de ninguna naturaleza de recursos para el sostenimiento del museo"*, no parecía descabellada la idea.

Los itinerarios de Carranza y Udaondo pueden mostrar algunas similitudes: el empeño de ambos por llevar adelante las instituciones muestran efectivamente que era en la intersección de distintos espacios (definidos por el estado, los partidos políticos, el mundo de los negocios e intereses particulares, la gestión cultural e intelectual o las agrupaciones católicas) donde se producía el conocimiento y se adquirían las capacidades para diseñar y organizar en la práctica un nuevo museo⁶⁶. Como bien argumentan Plotkin y Neiburg para otros casos, el tránsito simultáneo por esferas diferentes promovió en estas personas la conformación de un tipo de práctica que, aunque muy lejos todavía de ser un saber profesional, se constituyó en un antecedente de importancia a la hora de diseñar desde el estado un campo profesional vinculado a la museología y museografía moderna. Sin embargo, también existe una diferencia central: si bien la dirección de ambas instituciones recayó en figuras con un rol marginal dentro de la comisión organizadora de los museos, Carranza actuaba sin un apoyo político de peso en las estructuras de gobierno, mientras Udaondo era sostenido y promovido por el máximo representante de la administración provincial que parecía compartir plenamente su proyecto para el futuro. Esta coincidencia respondía a una coyuntura particular donde confluían tres aspectos que hacia 1890 todavía se encontraban en diverso grado de formación. Veamos.

a. El surgimiento de los partidos políticos de masas y el advenimiento del radicalismo.

En 1889, la creación del Museo Histórico provino de una decisión particular luego refrendada por el Poder Ejecutivo Municipal, quien nombró al director y le asignó un presupuesto que

⁶⁵ PODGORNÝ, Irina y LÓPEZ, Margaret (2008), op. cit.

⁶⁶ NEIBURG, Federico y PLOTKIN, Mariano (2004), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, Bs. As., Paidós.

luego, al tener que ser pagado por los fondos públicos nacionales comenzó a ser cuestionado en el Congreso de la Nación. Sumado a ello saltaron a la vista los mecanismos poco claros acordados entre el Intendente y el Ministro del Interior (ambos designados por el Poder Ejecutivo Nacional) para hacerse cargo de una repartición pública creada por el municipio. Luciano De Privitellio analiza esta situación previa a la ley municipal de 1917 caracterizada por la existencia de una noción administrativa de la ciudad que derivaba en el carácter no político de la comuna, la subordinación del gobierno municipal a los intereses nacionales y la compleja convivencia entre un poder legislativo comunal electivo a partir de un cuerpo electoral limitado a los “interesados” en la disputa de intereses y negocios de la ciudad y un poder ejecutivo designado directamente por el presidente de la nación⁶⁷. El interés por la creación del museo aparece entonces sustentado en un grupo reducido de figuras: Carranza, el intendente Seeber, Andrés Lamas, algunos miembros de la comisión designados para avalar con sus nombres el montaje del museo y finalmente algunas figuras vinculadas a la administración del estado nacional. Sin embargo, esta coincidencia de intereses entre figuras del ambiente intelectual y político derivaba de proyectos corporativos previos (la exposición histórica de 1882 organizada por Lamas, por ejemplo) y de la “reacción del espíritu público” en un contexto caracterizado por iniciativas que desde 1887 bregaban por construir una tradición a través de la exaltación de héroes, construcción de monumentos y estatuas y exacerbación de fiestas patrias⁶⁸. Estas prácticas abonaron la idea de una cierta “ingeniería del estado” en un contexto de ampliación y diversificación de organismos públicos y agencias estatales y de reforma política y cultural. En este sentido, Carranza actuaba como parte de un engranaje dentro de estas estructuras estatales y a través de ellas intentaba ganar el apoyo tanto del gobierno como de las elites ilustradas apelando a un discurso cargado de patriotismo que enfatizaba la necesidad de influir en el proceso de homogeneización a través de la escolarización masiva y la enseñanza de la historia nacional. La recurrencia al empleo público como fuente de ingresos, propició la transformación de su figura como funcionario estatal poseedor de un saber especializado (la de organizador del museo histórico) y por lo tanto con capacidad de intervenir aportando soluciones para la regeneración de la sociedad y la modificación de las prácticas sociales. Esta relativa independencia respecto al poder político de turno, le permitía el “reclamo” y la “crítica” y lo convertía en un resorte más o menos autónomo de la producción cultural⁶⁹.

En 1917, la nueva coyuntura política y social - la ampliación del sistema político, la llegada del radicalismo al gobierno nacional y los debates sobre la ley electoral de la ciudad de Buenos

⁶⁷ DE PRIVITELLIO, Luciano (2006), “Un gobierno reformado para una nueva ciudad: el debate de la ley municipal de 1917”, en KORN, Francis y ROMERO, Luis Alberto, *Buenos Aires/entreguerras. La callada transformación, 1914-1945*, Bs. As., Alianza, pp. 83-123.

⁶⁸ BERTONI, Lilia Ana (2001), op. cit.

⁶⁹ CATTARUZZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro (2003), op. cit., pp. 12-20.

Aires que, como analiza De Privitellio ayudaron a construir una visión más igualitaria de la sociedad porteña⁷⁰ - hizo que la coincidencia de intereses recayera sobre un núcleo de personas relativamente más amplios: al proyecto de Cantilo se sumó la administración municipal lujanense y un sector importante de la intelectualidad porteña que, imbuido de las convicciones tecnocráticas emergentes, pasó a formar parte de la comisión administradora del museo provincial. Recordemos en este sentido la conformación en 1919 del Patronato Nacional de Sitios y Monumentos Históricos, un organismo estatal que tenía por objetivo “*levantar un inventario de los sitios, monumentos, y cualquier otra clase de bienes u objetos dignos de ser conservados por su concepto histórico o artístico*” para realizar posteriormente “*un informe de los antecedentes históricos, técnicos y de orden material que permitan orientar la acción futura del gobierno*”. La intención de unificar los controles oficiales en todo el territorio de la nación e impedir que “las reliquias” ingresasen al circuito de compra y venta de antigüedades puede ser entendida como un “servicio prestado al país”. Sin embargo, también puede ser analizada desde la necesidad del gobierno radical de reorganizar y rediseñar algunas dependencias públicas en un contexto de interés creciente por la historia nacional.

Aunque parece absolutamente desmedido comparar estos organismos con los “cuadros técnico-burocráticos” montados por el estado desde la década de 1870 para confeccionar los diseños censales, construir una estructura administrativa adecuada de relevamiento, movilizar recursos y definir el sistema estadístico nacional que asumió características absolutamente modernas hacia principios del siglo XX⁷¹, o con aquellos “cuadros técnicos” analizados por Halperín en el desempeño del novedoso instrumental montado por el estado para encarar la nueva política económica en la década de 1930⁷², estos elementos pueden resultar útiles para analizar el fracaso de la gestión para llevar adelante el museo de Luján y la disolución posterior de esta “comisión de intelectuales notables”: la parálisis del proyecto luego del alejamiento de Cantilo, no solo ante el desinterés de Crotto sino sobre todo ante la ausencia del tratamiento del tema en la legislatura provincial aún en los momentos en los cuales la comisión administradora del museo invertía fondos particulares para la realización de las obras, dejan entrever que la decisión de fundar un museo provincial había sido una decisión tomada de manera unilateral por el Poder Ejecutivo y por lo tanto el tema no figuraba en absoluto en la agenda de los legisladores provinciales. La crisis política al interior del partido radical abierta luego de la intervención de Cantilo no hizo más que aumentar las tensiones: desde su cargo de presidente del Comité Nacional, Crotto no había logrado la unidad partidaria y en 1918 la gestión yrigoyenista había comenzado a ser cuestionada también por el Comité de la Capital. Ante la

⁷⁰ DE PRIVITELLIO, Luciano (2006), op. cit.

⁷¹ Un excelente análisis del trabajo de los equipos técnicos y su vinculación con las diferentes esferas sociopolíticas y culturales en OTERO, Hernán (2006), *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*, Bs. As., Prometeo Libros.

⁷² HALPERIN DONGHI, Tulio (2004), *La República imposible, 1930-1945*, Ariel.

confusión reinante entre partido y gobierno, muchos de los militantes prestigiosos del radicalismo se alejaron alertando sobre la escisión del partido, una situación que enmarca claramente el contexto en el que se produjo la formación y disolución posterior de la comisión administradora del nuevo museo. En este marco de desinterés gubernamental se hace evidente la decisión personal de Udaondo y Cantilo por llevar a cabo un proyecto que había sido decretado apelando a un argumento patriótico: “es deber ineludible del gobierno velar por la conservación y respeto de las tradiciones que enaltecen, desde sus orígenes a la provincia de Buenos Aires”⁷³.

La concreción e institucionalización de los dos museos entonces, se llevaron a cabo en coyunturas caracterizadas por cierto grado de confluencia de intereses particulares entre quienes actuaban tanto en la dirigencia, en las esferas menores de las reparticiones públicas o simplemente en grupos de poder vinculados al estado. El texto de Ana Virginia Persello⁷⁴, nos aporta elementos interesantes para analizar concretamente el caso del museo de Luján teniendo en cuenta las prácticas políticas de la administración pública durante los gobiernos radicales. Poniendo el acento sobre los tres ejes fundamentales que definieron la forma de gobierno una vez instaurada la ley Saenz Peña -el gobierno representativo, republicano y federal- la autora señala que, montado sobre un nuevo escenario no ya de oposición sino de grupo dirigente, el radicalismo se enfrentó al conflicto centrado principalmente en la disputa por la distribución de los recursos gubernamentales. Entre las tensiones originadas por esta causa debemos enmarcar la pretensión de Cantilo de fundar nuevas reparticiones estatales: un museo histórico provincial desde su cargo de Interventor-gobernador y otro municipal en la ciudad de Buenos Aires – inaugurado en 1921- mientras ostentaba el de Intendente.

En efecto, Persello advierte que lejos de avanzar hacia la “moralidad administrativa” y sanear la maquinaria burocrática, el nuevo partido gobernante mantuvo las viejas prácticas asociadas a la burocracia estatal como fuente de prebendas poniéndola ahora al servicio de la política partidaria: si en años anteriores era la pertenencia al círculo de notables lo que garantizaba la designación como funcionario público, ahora lo era la militancia partidaria, los lazos de lealtad y la afiliación a un comité. De este modo, el “vicio de la empleomanía” que aludía al exceso de personal reclutado bajo la forma de patronazgo político, determinaba la injerencia de la política en la función pública. El criterio partidista que imperó para la provisión de vacantes de la administración pública a nivel del gobierno nacional, generó disconformidades mayores en las provincias intervenidas ya que en ellas se produjeron reemplazos masivos de empleados públicos que ahondó las disidencias internas y resquebrajó sus líneas de autoridad del partido radical. Esta puja por los recursos gubernamentales se transformó así en un espacio de disputa

⁷³ Decreto de creación, La Plata, Diciembre 31 de 1917.

⁷⁴ PERSELLO, Ana Virginia (2000), “Los gobiernos radicales. Debate institucional y práctica política”, en FALCÓN, Ricardo (dir), *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina, tomo VI, Bs. As., Sudamericana.

donde se confundía partido y gobierno que a su vez traía aparejada sus consecuencias: por un lado el radicalismo se perpetuaba en el poder gracias a los empleados públicos constituidos en “máquina” electoral y, por otro lado, gobernaba de forma ineficiente porque la competencia técnica no figuraba entre los requisitos de acceso a la administración. Concretamente entonces, la emergencia del radicalismo como partido político de masas y los conflictos internos de los cuales Cantilo supo sacar provecho, tuvieron un papel fundamental en la conformación del nuevo museo provincial. En este contexto, la institución puede ser vista tanto como una estrategia cultural para fomentar la homogeneidad histórica de la nación y la provincia pero también como un instrumento político que apelando a móviles patriótico se ponía en marcha para satisfacer intereses concretos que tenían como finalidad la perpetuación del sistema de alianzas dentro de los municipios bonaerenses.

Por otro lado, Persello señala la pretensión del radicalismo de monopolizar la construcción de la nación definiéndola como una “causa” o “misión histórica” a realizar. También Patricia Funes subraya esta necesidad del partido de abarcar “toda la nación”, de ser “la nación misma”, lo que deslizaba el problema de la búsqueda de nuevos principios alternativos de legitimidad política, desde los fundamentos liberales clásicos hasta un espiritualismo organicista que terminaba por reforzar el principio excluyente en términos “nación y anti-nación” y por lo tanto dejaba muy poco espacio para la política competitiva y pluralista⁷⁵. Esto derivaba en intensos conflictos facciosos al interior mismo de la organización: el enfrentamiento de Camilo Crotto e Yrigoyen, señala Persello, llevó a definir al primero como “traidor a la causa” y al segundo como “portador del verdadero radicalismo”. Como demuestra Luciano De Privitello⁷⁶, la instauración de esta política facciosa fue, paradójicamente, la que involucró a todos los sectores sociales incorporándolos a la comunidad nacional. La integración que proponía cada partido - al mismo tiempo “excluyente y conflictiva” - era la que evidencia la debilidad del sistema representativo en su conjunto. Este argumento puede rastrearse a lo largo de la obra de Halperín, quien prioriza la huella negativa de la modalidad que tuvo la democracia desde 1914 para explicar las causas a largo plazo que desembocaron en la crisis de 1976⁷⁷.

Esta debilidad del sistema representativo es ejemplificado por Persello cuando describe las dificultades entabladas por el radicalismo para sostener el principio republicano –la relación entre el poder ejecutivo y el legislativo- ante las intervenciones decretadas por Yrigoyen una vez llegado al poder: en efecto, el Poder Ejecutivo decretó 15 intervenciones a las provincias durante su primer período, entre las cuales se encontró la provincia de Buenos Aires bajo la

⁷⁵ FUNES, Patricia (2006), *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Bs. As., Prometeo, pp. 329, 333-334.

⁷⁶ DE PRIVITELLIO, Luciano (2003), *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*, Bs. As., Siglo XXI.

⁷⁷ HALPERIN DONGHI, Tulio (1993), *La larga agonía de la Argentina peronista*, Bs. As., Ariel.

Intervención de Cantilo entre 1917 y 1918, argumentando que la Constitución otorgaba al Ejecutivo la facultad de intervenir sin restricciones en los períodos de receso parlamentario esgrimiendo el principio de la supremacía de la voluntad popular sobre el de la división de poderes. La oposición, por el contrario, sostenía que la facultad de intervenir era legislativa y por lo tanto las intervenciones por decreto eran arbitrarias y se enmarcaban en la violación sistemática de los principios constitucionales que anulaba la división de poderes. Esta práctica de las intervenciones por decreto a las provincias con gobiernos conservadores llevadas adelante por el radicalismo involucraban también la forma de gobierno federal ya que se fundamentaban con el argumento de que tenía una “misión histórica que cumplir”: “restaurar” las autonomías provinciales y “restablecer” la justicia otorgando a los estados sus gobiernos verdaderos. Tal vez por eso no resulte extraño el argumento de Cantilo respecto a la necesidad de fundar un museo histórico con un enfático carácter provincial, capaz de rescatar “las viejas tradiciones” patrias en oposición abierta a Buenos Aires⁷⁸.

La creación del museo provincial en 1917 y el nombramiento de Udaondo como director en 1923 parecen haber estado atravesadas por este conglomerado de cuestiones que, más que a intenciones simbólicas y patrióticas por definir una matriz histórica común, se nos presentan en mayor grado vinculadas a intereses e identidades políticas bien concretas que, como muestra De Privitello para la ciudad de Buenos Aires, tenía que ver con la presencia de la política y sus estructuras partidarias en las redes y hábitos de sociabilidad que se desarrollaban en la sociedad civil. En este sentido, cuando el autor hace referencia a la necesidad de poner la identidad barrial en función de la recolección de votos, podemos argumentar que el Museo de Luján, montado como centro cultural, reproducía el fenómeno que se estaba desarrollando en la misma época en Buenos Aires donde las relaciones cara a cara teñían la actividad política. En definitiva, era en Buenos Aires donde no solo residía Udaondo sino también su círculo de amistades y sobre todo donde se tejía la red de lazos familiares, intelectuales, institucionales y personales.

b. La Iglesia católica como núcleo de poder.

A través de la figura de Udaondo, que desde su creación en 1922 inició su participación en los Cursos de Cultura Católica, la coincidencia de intereses respecto a la idea de concretar la instalación del museo se fue ampliando mediante la incorporación de la militancia católica: en efecto, Loris Zanatta plantea que hacia 1920 nuevos actores políticos vinculados a las agrupaciones católicas comenzaron a disputar el monopolio del poder⁷⁹. Romero coincide en que 1923, con la presencia de Copello como organizador institucional de la Acción Católica, la

⁷⁸ Decreto de fundación del Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 31 de diciembre de 1917.

⁷⁹ ZANATTA, Loris (1996), *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo*, Bs.As., Universidad Nacional de Quilmes

Iglesia argentina inició una vertiginosa carrera de ascenso para ocupar el centro de la nación con el objetivo explícito de incluir al menos formalmente a la totalidad de los argentinos: esta fuerte presencia de la Iglesia en todos los ámbitos de la sociedad tuvo sus manifestaciones más notables en la década de 1930, cuando el catolicismo se encolumnó unido conquistando el ejército primero y el estado después⁸⁰.

Aunque ambos autores revisan la génesis del proceso - el impacto de la ley de sufragio universal, los cambios operados en la dirección de la Iglesia argentina en relación a la Santa Sede y a sus percepciones respecto a la organización de partidos políticos católicos, la asunción de Yrigoyen y los conflictos sociales de 1919- algunos argumentos vertidos en el extenso trabajo de Zanatta plantean ejes de discusión interesantes: en primer lugar, la afirmación respecto a la consolidación hacia 1880 de un estado laico, podría ser complejizada si tomamos en cuenta la gran influencia de un sector de la elite liberal católica que actuó desde los orígenes mismos de construcción del estado y que podría explicar, entre otras cosas las “ambigüedades” que el autor plantea en los vínculos entre Estado e Iglesia ya hacia 1853. En segundo lugar, y quizás el tema central, sea la cronología propuesta como momento de quiebre del proyecto liberal: algunas investigaciones realizadas para analizar el Centenario de la Revolución de Mayo en la ciudad de Luján, muestran que ese momento comenzó a definirse hacia la década de 1910, cuando los primeros conflictos sociales son vistos como amenaza para la nación católica. En este sentido, conviene recordar un fragmento del discurso pronunciado en 1910 en Luján por Ricardo Bunge en la ceremonia oficial a la que asistieron los máximos representantes del poder político nacional, la jerarquía eclesiástica y la Infanta Isabel de Borbón: “*Señores: Estrechemos las filas, hoy que individuos sin patria, sin fe, sin ley, pretenden mansillar los colores de la enseña nacional y reiteremos a la Virgen la Invocación de Belgrano para que siga prodigando su protección divina a nuestra Bandera Inmaculada [...]*”⁸¹. Estos elementos proponen discutir la existencia de una celebración generalizada de una “Argentina laboriosa y pacífica” y analizar si esta imagen no se corresponde mejor con una construcción posterior que no jerarquiza lo suficiente la intensidad de los conflictos sociales de la década de 1910 y 1920.

Respecto a la reinterpretación del pasado nacional, Zanatta plantea que es en la década de 1930 cuando la iglesia contrapuso un proyecto político e ideológico articulado armónicamente: una amplia producción del revisionismo histórico dirigido a combatir la hegemonía de la historiografía liberal y reformular en clave confesional la historia argentina. Podríamos señalar que un análisis más complejo merecería rastrear la influencia de una corriente intelectual y

⁸⁰ROMERO, Luis Alberto (1999), “Una nación católica: 1880-1946”, en ALTAMIRANO, Carlos (ed), *La Argentina en el siglo XX*, Bs As, Ariel, p. 314-324 y ROMERO, Luis Alberto (2006), “La política en los barrios y en el centro: parroquias, bibliotecas populares y politización antes del peronismo”, en KORN, Francis y ROMERO, Luis Alberto, op. cit., pp. 33-57.

⁸¹BLASCO, María Elida (2003), “La tradición colonial hispano-católica en Luján. El ciclo festivo de la Revolución de Mayo”, en *Anuario del IEHS* N° 17.

política vinculada al liberalismo católico que elevó como referente central la figura de Bartolomé Mitre y del cual, creemos, Udaondo es un referente de importancia. Como vimos, en la década de 1910 actuó en amplias esferas de la vida pública como historiador, escritor y publicista con el objetivo de explicar el pasado en clave confesional centrando su atención en rastrear las huellas del catolicismo en la actuación de los liberales “fundadores de la patria”⁸². Pero su objetivo no era difundir una cultura antipolítica sino por el contrario re-cristianizar desde adentro del régimen liberal: nuestra investigación aún no llegó a determinar con exactitud la participación de Udaondo en las agrupaciones políticas propuestas por Monseñor D’Andrea, pero tenemos indicios concretos de que su militancia transitaba por caminos cercanos al Partido Constitucional y la Unión Popular Católica Argentina -dos organizaciones que se debatían entre la subordinación total a la Iglesia y las ambiciones y proyectos personales de sus figuras promotoras. Sin embargo, si sabemos que hacia 1910 formaban parte del proceso de democratización política propuesta por su primo, el mitrista Guillermo Udaondo Peña, gobernador de la Provincia de Buenos Aires entre 1894 y 1898, presidente de la Unión Cívica, candidato a la Vicepresidencia de la Nación en 1904 y candidato a la presidencia en 1910⁸³. Estos vínculos familiares le proporcionaron un acercamiento directo a la actividad política, lo que explica en parte su intensa participación en diversas agrupaciones provinciales vinculadas al Partido Republicano desde donde en los años previos a 1916, se manifestaba contra el “fraude” del oficialismo involucrando a las autoridades municipales de Tigre en escandalosos actos de corrupción⁸⁴. Como bien demuestra Roy Hora, el mitrismo cumplió un papel relevante al mismo tiempo como oposición y aliado de las fuerzas gobernantes en la provincia de Buenos Aires en los años anteriores a la sanción de la Ley Sáenz Peña⁸⁵; de ahí su pérdida de legitimidad después de 1912, cuando esta corriente política quedó identificada como parte integrante de un orden que cuestionaba pero del que formaba parte. Por otro lado, en el artículo de María Inés Tato respecto a la construcción periodística del estereotipo del Yrigoyenismo, hay elementos importantes que nos ayudan a comprender los conflictos políticos e ideológicos

⁸² (1912) *El Dean Seguro*. (Apuntes sobre su biografía), Bs. As.; (1913) “Acción Civilizadora del Clero en nuestra patria”, en *El trabajo*, órgano periodístico del Círculo Católico de Obreros, Año IV, N° 12; (1914) *D. Juan de Lezica y Torrezuri*; Bs. As.; (1917) *Biografía de Obispos y Arzobispos de Buenos Aires (1622-1917)*, Bs. As.; (1918) *Reseña histórica del Templo de Ntra. Sra. del Pilar*, Bs. As.; (1919) “Gral. Juan Gregorio Las Heras. Su religiosidad”, en *La esperanza. Revista para el hogar*; volumen IV, N° 7, Bs. As.; (1919) “El Almirante Brown. Su religiosidad”, en *Revista Acción*, N° 19; (1919) “Las Invasiones inglesas y la Virgen del Rosario”, en *La esperanza. Revista para el hogar*; volumen IV, N° 8, Bs. As.; (1920) *Crónica histórica de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en La República Argentina*, Bs. As.; (1920) “General Manuel Belgrano. Su religiosidad”, en *El explorador*, Boletín mensual de los Exploradores del Plata, Año I, N° 4, p. 2/5.; (1921) “Mitre creyente”, en *El Explorador*, Boletín mensual de los Exploradores del Plata, Año II, N° 4. (1928) “Instrucciones de Belgrano a las escuelas”, en *Criterio*, año II, N° 6, p. 178

⁸³ CALVO, Carlos (1936), op. cit., p. 344-345.

⁸⁴ Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Fondo Udaondo, caja 61, folio 2-12, 118-119.

⁸⁵ HORA, Roy (2001), "Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)", en *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, N° 23, Bs. As., pp. 39-77.

generados entre los grupos intelectuales ante la reivindicación de los principios políticos y el elenco de figuras notables que formaban parte de la Unión Cívica en 1890 y la crítica al radicalismo de 1916⁸⁶.

Es en este contexto de militancia dentro de la Unión Cívica primero y de reivindicar la figura de Mitre – como también la de Pedro Goyena y José Manuel Estrada- como estadista, como cívico, republicano y católico después, es que Udaondo se acercó en 1916 a la Unión Cívica Radical y en 1919 a la Liga Patriótica dirigida por Carlés, un liberal ferviente seguidor de Mitre y amigo personal de Yrigoyen. Sus ideales pueden verse claramente puestos de manifiesto en su artículo titulado “Mitre creyente” publicado en 1921 en el Boletín de los Exploradores del Plata. En este sentido, al adelantar en más de una década la cronología propuesta por Zanatta, nos cambia la explicación ya que nos estaría mostrando otra faceta del liberalismo argentino, menos inclusivo, más pegado al catolicismo o si se quiere, mas tolerante con la religión. Los indicios de la existencia de una corriente liberal católica de largo arraigo en el país, quizás mucho más activa de lo que habitualmente se presenta, nos ayudaría a repensar esta idea de “quiebre rotundo” del régimen liberal en la década de 1930 y por otro lado, complejizaría el análisis a veces esquemático y confuso a la hora de explicar la complicada relación política e ideológica entre nacionalismo, religión católica e ideas de tipo fascista que anidaría en la argentina en las décadas posteriores. Respecto a éste último aspecto, nos referimos concretamente al último trabajo de Federico Finchelstein donde en la introducción argumenta que el nacionalismo y los nacionalistas constituyen la apropiación, reformulación y distorsión del fascismo llegando a definirlos como la “madre del fascismo a la argentina” y a la iglesia como su “vector teórico” en la década de 1920 y 1930⁸⁷. En los capítulos posteriores, donde el autor rastrea los orígenes de las ideas nacionalistas en Rojas, Galvez, Lugones y la Liga Patriótica, estas afirmaciones aparecen matizadas y analizadas con mayor grado de complejidad, quizás más en sintonía con su trabajo anterior más acotado temporalmente pero, a nuestro entender, elaborado con mayor solidez sobre la relación entre nacionalismo y fascismo asociado a la figura del General Uriburu⁸⁸.

Respecto a éste último aspecto parece pertinente señalar los aportes del libro de Patricia Funes que analiza los contenidos e intenciones que adoptó la reflexión acerca de la nación entre los intelectuales latinoamericanos en la década de 1920⁸⁹: la propuesta de análisis centrada en que la década de 1920 es una década de ideas “en tránsito o nómades”, donde todo está “como por ser” o “despidiéndose de lo que era”, nos parece central a la hora de contextualizar los

⁸⁶ TATO, María Inés (2006), “Los parvenus: la construcción periodística de un estereotipo del yrigoyenismo”, en KORN, Francis y ROMERO, Luis Alberto, op. cit., pp. 125-152.

⁸⁷ FINCHELSTEIN, Federico (2007), *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*, Sudamericana, Buenos Aires, p. 15.

⁸⁸ FINCHELSTEIN, Federico (2002) *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica.

⁸⁹ FUNES, Patricia (2006), op. cit.

problemas de la época. De ahí que respecto al surgimiento de la derecha nacionalista, la autora sostenga no sin razón que el paisaje era bastante más policromo de lo que las iniciales oposiciones comunes parecen sostener y adhiriendo a lo que afirma Tulio Halperín en su obra *Vida y muerte de la República verdadera*, señala la confluencia de dos corrientes paralelas que aunque comparten rasgos doctrinarios comunes, pretenden intervenir en campos distintos: la primera representada por la Iglesia Católica, pretende tener injerencia en el campo de la cultura creando una alternativa basada en el catolicismo integral aunque ello no impida que sus instrumentos y objetivos inmediatos roces indirectamente la esfera política; la segunda corriente, más heterogénea, representada por La Nueva República se ubica sin ambigüedades en el campo político proponiendo alternativas claramente antirrevolucionarias y antidemocráticas⁹⁰. Tal vez, analizando con detenimiento las intenciones y objetivos de Udaondo, podamos incluirlo en la primera de estas corrientes y ver en la organización de un museo de historia aquellos objetivos que de modo indirecto se insertaban en la esfera política.

c. La Junta de Historia y Numismática y los nuevos grupos de presión.

Las prácticas asociacionistas cimentadas bajo la idea de corporación independiente del Estado se iban instalando desde 1850 al calor de las nuevas ideas e imágenes acerca de la ciudad, la nación y la construcción de su historia que circulaban dentro de los ámbitos socio-culturales de la elite⁹¹: en este contexto, los estatutos de la Asociación de Amigos de la Historia Natural del Plata en 1856 y de la Sociedad Científica Argentina en la década de 1870, establecían que no eran los individuos aislados ni el gobierno los encargados de controlar y reglamentar, por ejemplo los límites de las colecciones de sus respectivos museos, sino los mismos integrantes de la asociación en calidad de ciudadanos especializados y habilitados para esa tarea. De esta manera, no solo se evitaba armar un museo sobre la base de la buena voluntad desordenada de un director o de los ciudadanos sino que también requería una mayor intervención y gestión de los miembros de la elite⁹².

Este fortalecimiento de la sociedad civil se verá plenamente consolidado a finales del siglo XIX (momentos en los que ubicamos la formación de la comisión organizadora del Museo Histórico Nacional) y sobre todo a principios del siglo XX (cuando asistimos a la formación de la comisión administradora del Museo de Luján). De Privitellio y Romero muestran que el asociacionismo voluntario jugó un rol sumamente importante en el aprendizaje de la democracia y en la definición de algunas de sus características relevantes a la hora de explicar las

⁹⁰ Ibidem, pp. 343-344.

⁹¹ GONZÁLES BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar (2001), op. cit., pp.327-339.

⁹² PODGORNÝ, Irina y LÓPEZ, Margaret (2008), op. cit

singularidades y deficiencias del régimen político democrático⁹³. En este sentido, a la vez que una escuela de democracia, el asociacionismo surgido en Buenos Aires en los años posteriores a la implementación de la ley electoral del 1912 fue también escuela del exclusivismo, la intolerancia, la burocratización y el patronazgo surgido como consecuencia de un marco de ideas que tenía por bandera la prescindencia de la actividad política.

Este contexto delineó la fundación y organización del museo de Luján; un contexto que impedía ya la labor solitaria de Udaondo estimulaba a su vez la participación de múltiples grupos de presión: el proceso de institucionalización de la historia iniciado hacia 1893 con el surgimiento de la JHNA, actuó a modo de freno pero paradójicamente también de aval a sus intervenciones personales. Las actividades de la Junta que comenzaron a ser promovidas por el Estado a partir de 1910, anudaría la relación entre producción histórica y aparato estatal de la cual el museo de Luján formaría parte: sobre un total de 25 personas presentes en la primera reunión celebrada en abril de 1918 para formar la comisión del nuevo museo, 9 eran miembros activos de la JHNA⁹⁴ lo que garantizó intereses comunes entre ellos y figuras vinculadas al poder político y a los resortes del estado como Cantilo. Pero aunque estas figuras se transformaron en grupo de presión para llevar a cabo el emprendimiento, no lograron hacer frente a los conflictos políticos que provocaron el alejamiento de Cantilo. Hubo que esperar hasta el año 1922, cuando a su regreso como gobernador y luego de que Udaondo fuera incorporado a la JHNA, la institución recibiera nuevo impulso.

Pero ni el estilo personal ni los aportes financieros “desinteresados” del director le permitirán ya actuar con independencia aun ante la ausencia de una comisión de notables tal cual se había conformado en 1918. Desde 1923 Udaondo contó con nuevos apoyos pero también con nuevos agentes de control a su gestión: a la Junta de Historia se sumó el director del Museo Histórico Nacional y el del Archivo General de la Nación; la dirigencia partidaria provincial y los grupos vinculados a la Iglesia Católica que en Luján mantenían una arraigada tradición⁹⁵. Como lo advierte Halperín, los “ecos” de la primera guerra mundial y la Revolución Rusa que orientaron tanto a los intelectuales como a ciertos sectores de la Iglesia en su aspiración por convertirse en guías del nuevo proceso reformista⁹⁶ motivó entre otras cosas la rapidez con que pudo montarse el museo de Luján y la amplia difusión que la prensa nacional le otorgó a través de sus páginas.

⁹³ DE PRIVITELLIO, Luciano y ROMERO, Luis Alberto (2005), “Organizaciones de la sociedad civil, tradiciones cívicas y cultura política democrática: el caso de Buenos Aires, 1912-1976”, en *Revista de Historia*, Año 1, N° 1, Mar del Plata

⁹⁴ Ellas eran Enrique Peña, José Juan Biedma, Luis Ortiz Basualdo, Carlos M. Urien, Juan Carlos Amadeo, Gregorio Rodríguez, Martín Noel, Jorge A. Echayde y José Marcó del Pont. Las otras figuras, muchas de las cuales eran notables del ambiente historiográfico y la cultura eran Rafael Obligado, Augusto Cohelo, Marcelino Herrera Vegas, J. M. de Achával, Supertino del Campo, Enrique Rodríguez Larreta, Nereo Croveto, Enrique Ruiz Guiñazú, Arturo Paz, Carlos A. Pueyrredón, Severo Pizarro Almagro, Clemente Onelli, Carlos Noel, Federico Leloir, José R. Naveira y Enrique Udaondo.

⁹⁵ FRADKIN, Raúl y otros (2000), op. cit.

⁹⁶ HALPERÍN DONGHI, Tulio (1999), *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*, Bs. As., Ariel

Sin embargo, fue sobre todo la intensa necesidad de la elite local y los sectores populares de Luján de apropiarse del museo como nuevo centro de sociabilidad generador de actividades recreativas y culturales⁹⁷, lo que otorgó a la institución sus características propias y dinámicas. Esta capacidad de organización y presión de diferentes organizaciones sociales, ausente todavía hacia 1890, creemos que ejemplifican claramente este proceso de articulación de proyectos personales vinculados de modos diversos y complejos con la sociedad civil y las esferas estatales.

Pero ¿por qué no se promovió la organización de un museo de historia centrado en la formación de historiadores y profesionales capaces de actuar en el montaje de nuevas instituciones?, ¿por qué se dejó en manos particulares la formación de una institución pública?, ¿por qué se privilegiaron los intereses de la iglesia?, ¿por qué desde 1930 el museo se transformó en bastión del nacionalismo católico de derecha⁹⁸?

4. Conclusión.

Las preguntas precedentes mencionadas solo a modo de ejemplo, podrían estar mostrando la “escasa autonomía relativa” del Estado para actuar por sobre la dinámica de la sociedad civil en su conjunto. Este argumento que enfatiza respecto a la debilidad de las instituciones representativas para defender el interés general y actuar por sobre los intereses corporativos de la sociedad civil, fue corroborado por Susana Belmartino para la etapa del peronismo y postperonismo⁹⁹ - con una alta capacidad de intervención y de distribución de prebendas pero con escasa capacidad de acción autónoma-, aplicada también en el modelo de análisis propuesto por O’Donnell para explicar las causas el fracaso de lo que llama “el estado burocrático autoritario” implantado por Onganía en 1966¹⁰⁰ y argumentada por Luis Alberto Romero¹⁰¹.

Los conflictos intrínsecos surgidos ante la decisión de fundar nuevas reparticiones públicas y la consiguiente discrepancia o confluencia de intereses que ello generaba, sin duda son factores de importancia para el análisis: si bien el trabajo de Susana Belmartino respecto a los cambios generados en el desarrollo del sistema de servicios de salud (SSS) durante la década del 30 del

⁹⁷ Un análisis de la conformación identitaria y prácticas políticas y culturales de los sectores populares en Buenos Aires de la década de 1920 y 1930 en GUTIERREZ, Leandro y ROMERO, Luis Alberto (1995), *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*; Bs.As., Sudamericana.

⁹⁸ Estos aspectos fueron analizados en BLASCO, María Elida (2004), “Política, hispanismo y catolicismo a través del Museo Histórico y Colonial de la Provincia de Buenos Aires (Luján), entre 1930 y 1932”, en *Prohistoria* N° 8, Rosario.

⁹⁹ BELMARTINO, Susana (2005), *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*; Bs. As., Siglo XXI.

¹⁰⁰ O’DONNELL, Guillermo (1977), “Estado y alianzas en la Argentina 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, n° 64.

¹⁰¹ ROMERO, Luis Alberto (2003), *La crisis argentina. Una mirada al siglo XX*, Siglo XXI, Buenos Aires

60 y del 90¹⁰² no atañe de forma directa a nuestra investigación, su abordaje respecto a la constitución de actores sociales y políticos con capacidad de presión en el diseño de las instituciones públicas, nos brindó elementos conceptuales para pensar los problemas. Concretamente, el concepto de “matriz constituyente de actores sociales” que indica la articulación particular entre estado y sociedad civil en la que se mueven los actores en cada sociedad histórica y que la autora recupera de Manuel Antonio Carretón, como así también la noción de “actores sociopolíticos” (actores-sujetos portadores de acción colectiva que apelan en su discurso o en su comportamiento a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que tienen una cierta densidad histórica y se involucran en los proyectos históricos de una sociedad) nos ayudaron a pensar las acciones concretas de figuras como Carranza, Udaondo y José Luis Cantilo. Si consideramos a los “actores” como individuos o grupos que ocupan una posición estratégica de mediación en el sistema de decisiones y que definen los temas de debate en el marco intelectual en el cual se desarrollan las negociaciones, alianzas y conflictos que sustentan la toma de decisiones, no cabe duda de que estas figuras pueden ser calificadas como tales aunque a ves ocuparan posiciones aparentemente marginales en el “campo o polo sociopolítico”.

¹⁰² BELMARTINO, Susana, “Hacia un enfoque histórico de la constitución de actores sociales y políticos: La profesión médica en Argentina a lo largo del siglo XX”, disponible en la sección biblioteca del sitio historiapolitica.com consultado el 20 de noviembre de 2007.